

ILUBE S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS A 31 DE DICIEMBRE 2016

Nota # 1

Aplicación de las NIIF

1. Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS.

Los estados financieros anuales consolidados de correspondientes al año a terminar el 31 de diciembre de 2016, se prepararon bajo las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS aplicable para Pymes. Esta presentación se encuentra en vigor a la fecha de emisión de los estados financieros, además de un incremento significativo en los estados financieros.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo precedente, a continuación se indican las principales políticas contables:

ILUBE S.A

Con la finalidad de entender el contexto en el cual se estableció la adopción de las políticas contables, se tiene en cuenta las principales áreas de negocio en donde ILUBE S.A., opera.

Nota # 3

Principales políticas contables a adoptar bajo NIIF

Definición de Política contable:

Política es un plan permanente que proporciona guías generales para canalizar el pensamiento administrativo. Las políticas contables escritas establecen líneas de guía, un marco dentro del cual el personal financiero de la entidad, en concordancia con las actividades y objetivos de la dirección superior, considerando la normativa aplicable, menciona las siguientes:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito con vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios son inversiones a corto plazo sin compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

2. Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.

Inventarios son activos:

(a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;

(b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o

(c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

3. Propiedades, plantas y equipos

El activo fijo se contabilizará utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método con depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Para que una su partida sea reconocida como Propiedad, planta y equipo, deberá cumplir los siguientes

- (a) Poseer una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendar
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

A su vez un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

4. Deterioro del valor de los activos.



A la fecha de cada cierre de estado de situación financiera, revisará el valor de sus activos sujetos a d activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recup eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no gene otros activos, la compañía calculará el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la q indefinida será sometido a un test de deterioro de valor una vez al año.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futurc estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoracio dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuro;

5. Activos financieros.

Los activos financieros se reconocerán en los estados financieros cuando se lleve a cabo su adquisici en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros que puede mantener se clasificarán de la siguiente forma:

- Activos financieros para negociación: corresponderán a aquellos adquiridos con el objetivo de bene sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Se incluyen también
 - Activos financieros al vencimiento: corresponderán a aquellos activos cuyos cobros son de monto f Con respecto a ellos, ILUBE S.A., manifestará su intención y su capacidad para conservarlos en su po su vencimiento.
 - Activos financieros disponibles para la venta: se incluirán aquellos valores adquiridos que no se ma inversión al vencimiento.
 - Colocaciones, préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa:
- Corresponderán a activos financieros originados por las sociedades a cambio de proporcionar financi

Los activos financieros para negociación y aquellos clasificados como disponibles para la venta se val estados

6. Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes.

Los activos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla ILUBE S.A

Se clasificará como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como a

7 Clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla ILUBE S.A

Se clasificará como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como

8. Reconocimiento de ingresos.

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las ap

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y reg razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bi de las operaciones normales de ILUBE S.A., cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes co

- (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la
- (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, control efectivo sobre los mismos;

?

- (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
 - (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabili
- Prestación de servicios:

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
 - (b) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
 - (c) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser i
 - (d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla,
- Los ingresos por intereses se devengarán siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a IFRS, en func decir neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

9. Reconocimiento de gastos.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios econ un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económico registro como activo.

10. Compensaciones de saldos.

Solo se compensarán entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, con contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe ne forma simultánea.

11. Impuestos a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a las Princip funcional de la entidad, que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base impor impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen. La LTDA., pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor en créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocerán si la ROBMA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A., va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios con los que recuperarlos.

Nota # 14

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada, como Reserva Legal. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada para otros fines.



Nota # 15

Reserva Facultativa.

La Ley de Compañías faculta la constitución de reservas facultativas que sirvan para proveer contingencias.

Nota # 16

Situación Tributaria

Código Orgánico de la Producción

En diciembre del 2010, del Registro Oficial No. 351 del código Orgánico de la Producción, comercio e Industrias Extractivas.

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, a partir del año 2013 .

Exoneración de Retención en fuente de Impuesto a la Renta en pago de intereses de créditos externos.

Reducción progresiva del porcentaje de Retención en la fuente de Impuestos a la Renta en pagos al exterior de las sociedades .

La exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados para el financiamiento de inversiones según el código de la producción.

Nota # 17

Situación Tributaria

Ley de Fomento ambiental y optimización de los ingresos del Estado.

En noviembre 24 del 2011 del Registro Oficial No. 583 del Suplemento de la Ley de Fomento ambiental aspectos tributarios:

El impuesto a la salida de divisas (ISD) se incremento del 2% al 5% , puede ser utilizado como crédito

Nota # 18

Intervención Tributaria.

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el p

Nota # 19

OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este info
descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

Nota # 20

Derechos de Autor

?

Cumple cabalmente con lo dispuesto a los Derechos de autor de patentes, conocimientos y activos q
el cumplimiento de las políticas de buen gobierno corporativo, ya que obliga a los administrativos a p
y respeto a los Derechos de Autor “ARTICULO PRIMERO.- AÑADIR EL NUMERAL 1.7 AL Art. 1 del Regl
administradores a las juntas generales, con el siguiente texto: 1.7 El estado de cumplimiento de las n
parte de la compañía.

los procesos necesarios para hacer uso de una patente

Nota # 22

EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de preparación del presente informe, no se han producido ev
administración deban ser revelados o podrían tener un efecto importante en los Estados financieros

GABRIEL VIVAR
GERENTE GENERAL

FRANCISCO MEJIA
CONTADOR
CPA 29590

ore de 2016, serán los primeros estados financieros preparados
ción de estados financieros supone con respecto a la que se
icativo en la información revelada en las notas a los estados

as contables a aplicar bajo IFRS y la moneda funcional de

s y de la moneda funcional descrita más adelante, es necesario

nistrativo en direcciones específicas.

iero contable cumple procedimientos técnicos únicos para la
rmativa vigente. Entre las políticas contables a aplicar se

to, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un
de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los

menos los costos estimados para terminar su producción y los

prestación de servicios.

table en el cual el activo fijo se registra al costo menos la

tes requisitos:

arlos a terceros o para propósitos administrativos; y

de deterioro para determinar si existen indicios de que dichos
derivable del activo se calculará con el objeto de determinar el
re flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de
ue pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil

os del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros
ones actuales del mercado con respecto al valor temporal del
s estimados.

ón y se registrarán inicialmente a su valor razonable, incluyendo

eficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en
i los derivados financieros que no se consideren de cobertura.
fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
der desde la fecha de su compra hasta la de

ntienen con propósito de negociación, no calificados como

iamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor.

orizarán a su “valor razonable” a la fecha de cada cierre de

e meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo

activos corrientes.

e meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal

pasivos corrientes.

surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, o aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

registrados en los estados financieros se calcularán al valor razonable menos los costos de transacción, menos los impuestos entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las actividades, salvo en las siguientes condiciones:

a) propiedad de los bienes; y
b) el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control de los bienes.

dad.

con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con el periodo sobre el que se informa. El resultado de una evaluación de las condiciones:

medido con fiabilidad; y
pueden ser medidos con fiabilidad.
ción del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es

ómicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del

los futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su

irtractualmente o por el imperativo de una norma legal, o el inicio o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de

y los activos y pasivos por impuestos diferidos.
políticas contables a aplicar bajo IFRS y la moneda funcional del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por

n como aquellos importes que se estima CEPAPRODUCCION CIA.
r tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros

conocerán en el caso de que se considere probable que
tra las que se puedan hacer efectivas.

rva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del
e ser capitalizada en su totalidad.

encias .

Inversiones se incluye entre otros aspectos tributarios:

ades, es así, 24% paga el año 2011, 23% para el año 2012 y 22%

os emitidos por >Instituciones Financieras.

exterior, conforme la tarifa de impuesto a la Renta para

urgados por Instituciones Financieras destinados al

tal y optimización de los Ingresos del Estado entre otros

tributario del Impuesto a la Renta.

presente ejercicio económico.

forme incluye todas las notas correspondientes, aquellas no

que han cumplido a Resolución 04.Q.J.001, el mismo que fortalece
pronunciarse sobre el cumplimiento interno sobre la protección
amiento para la presentación de los informes anuales de los
normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por

mentos, que en opinión de la Gerencia, y

adjuntos..